

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18576** *Resolución de 14 de noviembre de 2011, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 216, de 11 de noviembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, un puesto de Jefe de Sección, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Burgos, 14 de noviembre de 2011.–El Presidente, César Rico Ruiz.